



DIPUTADOS
ARGENTINA

1983/2023 – 40 Años de Democracia

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el trabajo, el esfuerzo y el ingenio de los múltiples sectores de la empresa estatal Nucleoeléctrica Argentina (NaSa) que, con una propuesta de ingeniería local, resolvieron la falla técnica que paralizó al reactor de la Central Nuclear Atucha II desde octubre de 2022.

Reconocer con orgullo nacional que esta alternativa de ingeniería argentina redujo más de 100 veces el costo propuesto por empresas extranjeras, estimado en 300 millones de dólares, y el tiempo de reparación, permitiendo que la Central Nuclear Atucha II retome la actividad en julio de 2023.



1983/2023 – 40 Años de Democracia

Fundamentos

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la propuesta de ingeniería argentina de la empresa estatal Nucleoeléctrica Argentina para resolver la falla técnica del reactor de la Central Nuclear Atucha II, demostrando la importancia y calidad de las capacidades nacionales en la industria energética.

El proceso detrás de esta propuesta de desarrollo local comenzó en octubre de 2022 durante las inspecciones de rutina, cuando se detectó una falla técnica del reactor de la Central Nuclear Atucha II que paralizó a la planta debido al desprendimiento y desplazamiento de uno de los cuatro soportes internos del reactor. Con el propósito de resolver esto, se creó un equipo interdisciplinario dentro de NaSa para realizar un diagnóstico de la situación, a través de estudios mecánicos, hidráulicos y el análisis documental. Luego, se consultó a empresas extranjeras que propusieron extraer la pieza del tanque de 14 metros de profundidad que la contiene dentro del reactor y repararla fuera del tanque. Para esta operación, se estimó un costo oscilante entre los 200 y los 300 millones de dólares, y años de demora para la reparación definitiva de la falla. Sin embargo, la empresa estatal decidió analizar las propuestas de sus propios cuadros técnicos para fabricar las herramientas necesarias para soldar la pieza sin necesidad de extraerla, evitando los costos derivados del riesgo de seguridad nuclear que contenía la iniciativa extranjera.

Finalmente, se procedió con el plan de ingeniería local y se diseñaron los elementos necesarios para ejecutar la operación, tales como la herramienta de corte, la de soldadura bajo presión y la de sujeción, una pinza de agarre, un canasto para apoyar la pieza dentro del tanque y una herramienta de iluminación y visión para poder monitorear el proceso. La construcción de las herramientas necesarias de corte y soldadura se realizó en conjunto con proveedores nacionales.



1983/2023 – 40 Años de Democracia

Esta alternativa de ingeniería argentina redujo más de 100 veces el costo del arreglo propuesto por empresas extranjeras, y el tiempo de reparación, permitiendo que Atucha II retome la actividad en julio de 2023.

Es pertinente destacar que la energía nuclear contribuye a reducir el impacto ambiental por su competitividad y reducción de emisiones de dióxido de carbono (CO₂). En su proceso productivo, la energía nuclear se libera como resultado de la reacción producida por la división de los núcleos atómicos pesados, es decir, la fisión nuclear. En consecuencia, se originan grandes cantidades de calor suficientes para obtener la energía mecánica necesaria para que los generadores de energía eléctrica funcionen. Este proceso no genera gases ni partículas que provoquen el efecto invernadero, lo que convierte a la energía nuclear en una fuente sustentable.

La República Argentina es un país nuclear y el primero de América del Sur en haber utilizado esta clase de energía. En 1950 el presidente Juan Domingo Perón creó la Comisión Nacional de la Energía Atómica con el Decreto N° 10.936/50 que enfatizó “Que el progreso de las investigaciones relacionadas con la energía atómica no puede ser desconocido por el Estado, en razón de las múltiples derivaciones de orden público que sus aplicaciones prácticas determinan o pueden determinar en el porvenir”. Actualmente, el país cuenta con tres centrales nucleares en operación, Juan Domingo Perón (Atucha I), Néstor Kirchner (Atucha II) y Embalse, que abastecen en conjunto el 10% de la energía eléctrica de la nación, con una potencia instalada total de 1763 MW.

La Central Nuclear Atucha I, ubicada sobre el margen derecho del Río Paraná de las Palmas en la localidad de Lima, Partido de Zárate, inició su construcción en 1968 y se convirtió en la primera central nuclear de potencia de América Latina. Fue conectada al Sistema Eléctrico Nacional en 1974 y comenzó su producción comercial ese mismo año. Resulta oportuno aclarar que si bien es la primera central del país todos sus sistemas fueron actualizados y cumplen con los requisitos locales e internacionales. En la



1983/2023 – 40 Años de Democracia

actualidad, está en proceso de ejecución el Proyecto de Extensión de Vida de Atucha I, iniciado en 2008 por NaSa, con el objetivo de extender su operación por veinte años más.

La segunda planta nuclear construida en el país es la Central Nuclear Embalse, ubicada en la costa sur del embalse del Río Tercero, en la provincia de Córdoba. La obra edilicia de esta central inició el 7 de mayo de 1974 y en 1984 comenzó su operación comercial. El ciclo operativo de Embalse finalizó en diciembre de 2015 y luego de concretar un proyecto de Extensión de Vida, en 2019 inició el segundo ciclo operativo por 30 años más.

Respecto a la planta nuclear susceptible de la propuesta de ingeniería objeto de beneplácito, es la tercera construida en el país, ubicada en la misma zona que Atucha I. La Central Nuclear Atucha II, Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner, inició su edificación en 1982. Sin embargo, su construcción fue paralizada desde 1994 hasta 2006, año en que fue reactivada para finalmente entregar energía a la red en 2014, en el marco de la reactivación del Plan Nuclear. Esta central nuclear incorporó la experiencia operativa obtenida de Atucha I.

Nucleoeléctrica Argentina es la empresa estatal generadora de energía eléctrica a cargo de la administración y operación de las tres centrales nucleares en funcionamiento en el país, Atucha I, Atucha II y Embalse. Además, es responsable de la comercialización de la energía producida en dichas plantas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y de la ejecución de proyectos que tengan por finalidad la construcción de futuras centrales nucleares en territorio nacional. La visión de NaSa es situarse como una empresa de excelencia y referencia a nivel mundial respecto a la operación, el diseño y la construcción de centrales nucleares e instalaciones complementarias, de forma segura, sustentable, y competitiva.

En este contexto es dable destacar el nivel de inversión en ciencia y tecnología reciente. En el primer año de la gestión del gobierno nacional actual, la inversión en esta materia fue de \$ 65.519 millones y representó un 0,24% del Producto



1983/2023 – 40 Años de Democracia

Bruto Interno (PBI), representando una mejora en relación con 2019, último año del gobierno de Mauricio Macri cuando la inversión en ciencia y tecnología fue la más baja desde 2006. En 2021 y 2022 la inversión continuó recuperándose, representando el 0,25% y el 0,29% del PBI, respectivamente. Para 2023, la inversión estimada es de \$500.921 millones, en base a las previsiones expresadas en el presupuesto 2023, lo cual implicaría alcanzar el 0,34% del PBI. Esto permitiría cumplir con las disposiciones de la Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sancionada en febrero de 2021, que establece un crecimiento sostenido y progresivo del presupuesto hasta conseguir el 1% del PBI para el año 2032.

En esta perspectiva, resulta indispensable el incremento de la inversión en ciencia y tecnología por la capacidad estratégica que tienen para el desarrollo del país en términos económicos, sociales y ambientales. La inversión en esta materia permite fortalecer las instituciones, la infraestructura y los recursos humanos para desplegar un impacto real a lo largo del territorio nacional en múltiples sectores.

En estas circunstancias, cobra singular relevancia la posibilidad de haber resuelto una falla técnica de la Central Nuclear Atucha II con capacidades exclusivamente nacionales, de forma aún más eficiente, en términos de costo y tiempo, que las alternativas extranjeras. Se trata de una experiencia que permite determinar la importancia de invertir en este rubro y apostar por el potencial y la formación de nuestros connacionales.

La propuesta ingenieril de referencia demuestra la necesidad de identificar las capacidades existentes y construir nuevas en el rubro de la energía, la ciencia y la tecnología, con el propósito de encarar el desafío de la transición energética con un desarrollo nacional inclusivo, federal y autónomo.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.